46

MANIFIESTO

QUE DEMUESTRA LOS SUCESOS RESPECTIVOS

A LA

ESCUELA MUTUA DEL CARMEN

DIRIGIDA

POR LA SOCIEDAD ECONOMICA

DE SEVILLA,

los progresos de sus alumnos, y los ingresos y gastos ocurridos desde 30 de Junio de 1821, en que se publicó el anterior manifiesto, hasta 31 de Diciembre del mismo año.

Se manda publicar por la misma Sociedad.

Lbs 574083

SEVILLA
IMPRENTA DE DON BARTOLOME CARO HERNANDEZ.
1822.



MANIFIESTO

QUE DEMUESTRA LOS SUCESOS RESPECTIVOS

A LA

ESCUELA MUTUA DEL CARMEN

DIRIGIDA

POR LA SOCIEDAD ECONOMICA

DE SEVILLA.

los progresos de sus alumnos, y los ingresos y gastos ocurridos desde 30 de Junio de 1821, en que se publicó el anterior manifiesto, hasta 31 de Diciembre del mismo año.

Se manda publicar por la misma Sociedad.

SEVILLA

IMPRENTA DE DON BARTOLOMÉ CARO HERNANDEZ.

1822.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

La Comision directora de la Escuela de enseñanza mútua en desempeño del deber que le impone uno de los artículos del reglamento, que V. S. le dió, presenta para conocimiento de la misma Sociedad, de los Sres. suscritores y del público, el pliego y manifiesto del semestre que concluye hoy dia de la fecha, y contiene los sucesos mas notables, el estado de los niños, y el de los gastos é ingresos en el expresado tiempo. V. S. se servirá aprobarlo y mandarlo publicar, si lo tiene á bien.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 31 de Diciembre de 1821.

Dr. Manuel María del Mármol,
Decano.

Lic. Francisco Perez Anaya,
Secretario.

La Sociedad Económica de Sevilla convencida cada vez mas y mas de que la base sobre que descansa la felicidad de las naciones es la educacion de la juventud, y ocupada sin intermision en proporcionarla, aumentarla y perfeccionarla en la capital y en la provincia, dirigió su atencion á la clase mas desvalida, y estableció la escuela de enseñanza mútua, en que en menos tiempo y con menor dispendio que en las comunes se da la primera educacion. Manifestó al público los sucesos respectivos á ella, el estado de los alumnos y el de ingresos y gastos del primer semestre, segun previene el reglamento que dirige esta escuela. Creyó que por este medio formaria el público la idea cabal y ventajosa que merece el método Lancasteriano, veria el estado á que con el favor del Cielo ha podido llevar la escuela llamada del Carmen, y cooperaria con sus auxilios á la prosperidad de tan util establecimiento.

Las mismas causas le impelen á publicar este segundo manifiesto, que abraza el segundo semestre desde Julio de 821 hasta fin de Diciembre del mismo año.

Aunque el examen que ha hecho del método, la esperiencia que tiene de sus ventajas, y el zelo que le anima por la educacion de la niñez, no la moviesen para seguir incansable en sostener y mejorar la escuela mútua, tendria estímulos poderosos en el concepto que ha merecido á la nacion, y en las persuaciones con que esta la anima para seguir tan grande obra. El Rey constitucional, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de toda España, periódicos acreditados de esta, y muchos particulares de ella y otros reinos colman de elogios á la Sociedad, y la excitan á continuar en la conservacion y mejora de su escuela Lancasteriana. Aunque los progresos de ella no fueran, como lo son para la Sociedad, suficiente premio de sus desvelos, los espresados testimonios, que conserva, no le dejarian que desear por ambiciosa que fuera de estos laureles, que ciñen á su frente tan respetables personas y Cuerpos. Referir sus espresiones, siendo tantas,

seria quizá molestar demasiado la atencion de los lectores, y podria atribuirse á vanidad ú orgullo lo que seria solamente presentar documentos auténticos en favor de este establecimiento naciente, que necesita toda clase de apoyos para hacérselo apreciar á aquellos que lo desconocen, ó miran con indiferencia por ser nuevo en Sevilla el método, á que se arregla y que sigue. Basten por todas las palabras de la Excma. Diputacion provincial de Barcelona, que no recaen sobre la Sociedad sino sobre la escuela, y hacen de ella en compendio el elogio que ocupa en libros y periódicos tomos enteros. *El admirable sistema de Lancaster forma en el dia las delicias de la Europa culta, y es el mejor garante de la ilustracion, que se difundirá en breve por todas las clases de la sociedad, cimentando para siempre el trono de las instituciones liberales.*

En los domingos primeros de los seis meses se ha hecho la visita por la Comision directora, segun se anunció al público en el primer manifiesto, y con el mismo fin que en él se dijo de observar si habia desórdenes para corregirlos, y si habia adelantamientos, para premiarlos. Han sido como las anteriores estas visitas con entrada franca para el público, á efecto de que pueda este ver por sí mismo cuanto es la escuela, acallando así la maledicencia, que podia sorprender á los sevillanos, sino hubiesen tocado por sí mismos lo que allí se hace. En todos estos dias ha habido un concurso, que algunas veces embarazaba, y en los demas del semestre ha sido no pequeño el número de personas de todas clases de nacionales y estrangeros, que han tomado papeleta para visitar y observar el establecimiento.

La Sociedad ha tenido en ello la mayor complacencia, pues que indica esta concurrencia el ventajoso concepto que merece á Sevilla y á otros pueblos y naciones su escuela Lancasteriana. Las resultas de estas concurrencias, especialmente de las de los domingos de visita, han sido un número grande de solicitudes para que sean admitidos nuevos alumnos, de modo que estan llenas las plazas, y hay muchos pretendientes sentados en el libro, que se llama de reemplazo.

En estos dias de visita se ha dado principio por una exhortacion religiosa que ha hecho á los niños el Dr. D. Manuel María del Mármol, uno de sus Curadores, han pa-

sado despues á oir misa, y en seguida á la escuela para practicar todos los egercicios que los ocupan los dias de clase, trabajando al fin algunos de ellos por separado sobre todos los ramos de enseñanza.

En el 16 de Julio, dia de Nra. Sra. del Carmen, concurrieron todos los alumnos acompañados de sus ayos, sus maestros y dependientes de la escuela, y de la Comision directora á la funcion que hacia la comunidad de padres Carmelitas á la Patrona de ellos y de la Escuela. A la tarde, acompañados de los mismos superiores, salieron á pasearse y merendar, subviniendo á los costos la referida Comision directora, lo que se hizo con el mismo fin que se anunció en el anterior manifiesto de estrechar mas y mas entre niños que estan lo mas del dia, y se educan juntos, los lazos de un mútuo amor, teniendo en union no solo los trabajos necesarios para educarse, sino tambien inocentes placeres y esparcimientos.

Se ha visto con harto dolor de la Sociedad que hubo niños tan mal educados é incorregibles, que no cedian á los estímulos del honor ni el temor, que no estimaban los premios, ni eran sensibles al castigo prudente y racional. No pudo obtenerse de ellos ni aplicacion ni subordinacion. ¡Cuántos niños reciben la buena semilla de la educacion en la escuela, y la arrancan sus mismas familias en sus casas con malos egemplos, con malas palabras y vergonzosos portes! ¡Ojalá la experiencia diaria no manifestara este desorden! Con estos niños se apuraron todos los medios que dictó la prudencia, y no pudo lograrse que adelantaran, ni que dejasen de incomodar para la instruccion de los otros. Esta tierra infructífera, y que daña con sus vapores envenenados á los que se le acercan, es inútil y perjudicial. Se lanzaron de la escuela, y se ve la Sociedad en la precision de decir con harto dolor suyo que llegaron á 34. Se confirmó esta en que su resolucion habia sido acertada, al ver que algunos de estos vagaban despues todo el dia por las calles ocupados en travesuras y juegos sin ser zelados por sus padres.

Y no, no eran estos indigentes. Modo tienen de vivir que no les niega lo suficiente para tener en escuela á sus hijos. De padres tan abandonados ¿qué hijos pueden esperarse sino perversos, inútiles para sí, y perturbadores y corruptores de los otros?

Niños hay en esta escuela que adelantan poco, y de cuyos padres se reciben quejas sobre sus pocos progresos. Hay niños, sí, que en un año que llevan de clase, saben lo que pudieran haber alcanzado en seis meses: no lo niega la Sociedad. Pero entre cuatrocientos niños no es estraño, haya no digo algunos, sino aunque fueran ciento de estos que se ven atrasados, unos por cortos de luces, otros por demasiado tardos ó apáticos, otros por flojos á causa de los mimos de sus mismos padres, otros por poco sensibles á los estímulos de honor y de temor. Los padres se quejan, pero deben hacerlo á la naturaleza, que no dió á sus hijos las mejores disposiciones, ó á sí mismos por la crianza ó desarreglada ó suave con que los llevan. Mas como un padre jamas se convence de que su hijo es torpe, tardo ó mimado, de la escuela se queja, murmura del método, é impropera á los maestros. Bien lo sabe el público: para estos niños y padres no hay escuelas, métodos ni maestros buenos. Estos son los que pasan de escuela á escuela corriendo de una en otra por la mitad de las de la ciudad sin prosperar en ninguna, hasta que á fuerza de tiempo gruñen párrafos y garabatean papel. Los padres de estos son los que desacreditan las escuelas, los métodos y los maestros entre los ignorantes. Padres necios, la escuela mútua proporciona con menos tiempo y gastos la educacion; pero no hace milagros mudando temperamentos y condiciones á los niños, y á vosotros vuestro modo de ver y criar. Tened paciencia, y esperad á que el tiempo haga lo que pueda en talentos cortos, en genios tardos, y en maneras viciadas por el mimo y gachas, ó criadlos mejor, como debeis. ¿A dónde irán que aprendan mas? El método es recomendado por todos los sabios del orbe conocido, extendido con rapidez por todo él, admirado de todas las naciones. Los maestros de esta escuela son escogidos, y adoctrinados por curadores encanecidos en la educacion, y venerados, y respetados, y alabados como diestros é incansables. La escuela es zelada por estos curadores, consumiendo en ella gran parte del dia, aun en las horas y estaciones mas incómodas. Las ocurrencias de ella se ven y observan por doce hombres que componen la Comision directora, todos escogidos. Vigila y da órdenes sobre todo la Sociedad Económica, compuesta de muchos sabios, cuyo buen nombre y destreza y zelo en educar llenan á Sevilla y á España, y ha cundido

hasta otras naciones. Y con todo eso creereis que el poco adelantamiento de vuestros hijos consiste no en ellos, sino en la escuela. Llevadlos á otra en que un método mas embarazoso los ocupe, y un maestro solo, ó cuando mas dos, sin zeladores sobre el establecimiento los dirijan. Llevadlos de esta escuela donde el honor y amor á la patria, y no el interes manda, á otra cualquiera donde mande el interes mas que el honor y patriotismo. Llevadlos; que la escuela mútua se deshará gustosa de tales niños, y querrá no ser responsable á tales padres.

Apartemos la vista de objetos desagradables y llevémosla á otros mas satisfactorios. La Sociedad ha tenido la complacencia de ver maestros de otros pueblos que han solicitado permiso para tener entrada diaria en la escuela á efecto de aprender el método y llevarlo á ellos. Ha accedido gustosa, les ha ofrecido cuantas instrucciones quieran pedir á los Sres. Directores de la enseñanza y Curadores. Ha habido pueblo que está formando una asociacion de hombres filantrópicos para costear una clase de enseñanza mútua, ha pedido instrucciones y libros, y aun persona que pase á establecer la escuela; todo lo cual se ha franqueado, ofreciéndose el Sr. Curador Mármol á llevar á cabo la empresa.

El regimiento de Artillería existente en esta ciudad desea plantear una escuela Lancasteriana para instruccion de los soldados, y pidió á la Comision directora de la del Carmen todos los auxilios necesarios, y permiso para que tuviesen entrada diaria un oficial y dos sargentos á efecto de aprender el método, no solo observando y preguntando, sino estando en ella los dos sargentos como alumnos, pasando por todas las clases, y practicando todos los egercicios para lograr por teórica y práctica una perfecta instruccion. A todo se accedió, y actualmente siguen estos dignos militares en su asistencia. Estas son las sendas por donde en las mas de las naciones del mundo ha llegado el método Lancasteriano á extenderse indeciblemente. La Sociedad lo ve con placer, y espera que en breve logre esta provincia los frutos sazonados que han cogido ya los niños de la mayor parte del orbe. Felices sus esfuerzos si asi lo consigue.

En los dias 19, 20, 21 y 22 de Diciembre celebró la Sociedad exámenes públicos (segun acostumbra) de los alumnos de todos los establecimientos de educacion que dirige.

En la tarde del segundo se presentaron los que habia escogido en la escuela mútua. De antemano el Sr. Curador habia presentado á la Comision directora no todos los que podia, sino el número de catorce, que creyó no embarazoso, ni tan corto que no diese margen para formar juicio de los adelantamientos. Doce de ellos habian concluido su educacion, habiendo entrado en la escuela con algunos principios. Dos habian ido á ella apenas conociendo las letras, y habian hecho progresos notables. Sufrieron un examen previo de cuatro horas, y fueron aprobados y designados para presentarse en público. Lo verificaron asi leyendo para abrir el acto un discurso su Curador el Sr. Mármol, en que despues de hacer ver la necesidad de la educacion para la felicidad de las sociedades y de los hombres que las componen, demostró *que el mayor bien que puede hacerse á la sociedad es promover la primera educacion, y que el modo de dar mas extension á este bien es fomentar las escuelas llamadas mútuas.*

Las pruebas de la proposicion primera fueron tomadas de que la primera enseñanza es base de toda otra instruccion, y el medio que dispone á los hombres para las demas, sin el que no pueden adquirirse, y de que sin ella no podemos gozar de la mitad de nuestro ser que es la libertad (*) garantida por las nuevas instituciones que nos rigen, ni coger de ella los frutos deseados. No siendo ya llevados como corderos adonde quiere el que gobierna, (dirigiendo aun las mas pequeñas acciones á su antojo) tenemos que hacer uso de nuestras luces y experiencia, las que serán cortísimas sin instruirnos leyendo y reteniendo por la escritura lo que aprendamos, pudiendo asi contar con las luces y esperiencia de los hombres de todos los siglos. Para demostrar la segunda proposicion indicó las ventajas del método de Bell y Lancaster presentando su utilidad, aunque brevemente, por haberlo hecho con estension en otros discursos que habia leido en público. Se estendió despues sobre la rapidez con que habia cundido el método referido por todo el mundo, esponiendo el número increible de escuelas mútuas que habia ya en infinitos pueblos del orbe, las diligencias que se hacian para

---

(*) Homero.

estenderlo mas y mas, y el entusiasmo con que era recibido y sostenido en todas partes, deduciendo de este comun consentimiento de tan diversas naciones la utilidad del sistema. Concluyó refiriendo algunos de los progresos que se habian notado en la escuela del Carmen, y llamó la atencion á los que iban á verse en los alumnos presentes, especialmente en los dos, que en un año uno y en nueve meses otro leian y escribian, mejor (dijo) que el orador y la mitad de los concurrentes, pudiendo ya por consiguiente (aunque no perfeccionados) valerse para sus usos en la república, aun no siguiendo mas en escuelas.

En seguida se ofrecieron á la vista del público estos dos alumnos. Leyeron en los Egemplos morales de Rubio, libro que se usa en la escuela, y despues se pidió á los concurrentes cualquier otro que gustasen dar para que leyesen en él, y se alejase la sospecha de que solo leian bien en libro conocido. No habiendo ofrecido persona alguna libro, el Sr. Secretario de la Sociedad presentó los estatutos de esta, que no podia sospecharse hubiesen visto los alumnos, y abriendo el Sr. Director leyeron un rato. Se presentaron las planas de estos niños de la regla, que llaman quinta, y despues se les dió papel y tintero, y á vista del público escribieron á la nota, y de suelto (como dicen) las palabras que se les dictaron. Este papel y las planas corrieron por las manos de todo el concurso. Se les preguntó despues la doctrina cristiana por el catecismo de Ripalda, y á ambos se les examinó de las tablas de combinaciones Lancasterianas, esto es, de las combinaciones de números en suma, resta, multiplicacion y division. A uno de ellos se hizo leer cantidades, y á otro sumar y restar, punto hasta que habia llegado. Estos niños tenian siete años de edad. Costó al suscritor que envió al primero su educacion sesenta rls. vn. á cinco por mes. Costó la educacion del segundo cuarenta y cinco rls.

Retirados estos se presentaron los doce concluidos. Leyeron en prosa y verso por la parte de los libros que señaló el Sr. Director, ó alguno de los Sres. Socios, se les examinó de toda la aritmética, esto es, de las combinaciones, de las cuatro operaciones generales en enteros, quebrados, mistos y complexos, de razones y proporciones, y de reglas de aligacion y compañía simple y compuesta ó con tiempo. Dieron razon ó demostracion de muchas de las operaciones, y es-

»las escuelas y amigas que V. S. dirige, pues estos esta»blecimientos son los mejores de Sevilla.=Desean pues los »esponentes que V. S. autorice un certamen en que compi»tan con ellos los alumnos de la escuela de Triana, y las »alumnas de las tres amigas gratuitas y las dos de pudien»tes, que quieran entrar en la disputa, señalando V. S. dia, »sitio y jueces.=No es arrogancia, señores Socios, es agra»decimiento el que les lleva á proponer este certamen, y es»peran que Dios que ve la sinceridad de sus corazones les »favorecerá, y dará la victoria, cuyos trofeos ofrecerán á los »pies de V. S., quien los agradecerá por ser obra de la mis»ma Sociedad, que con su zelo infatigable los proporcionó »para conseguirlos.=Suplican á V. S. se sirva acceder á »su solicitud. Sevilla 21 de Diciembre de 1821.=En su »nombre y el de sus compañeros=Manuel de Nágera."

La Sociedad satisfecha del motivo noble que impulsó á formar este escrito, y de la suficencia que habian manifestado sus autores en los exámenes les contestó apreciando sus buenas intenciones, y no admitiendo el certamen que proponian.

Desde los exámenes al dia en que se forma este manifiesto ha pasado un mes, y en todos sus dias se han presentado en la escuela los mas de los doce niños examinados, algun otro á ocuparse en las tareas de la clase; pero los mas de ellos solo en el fin de ver á sus superiores y pasar con ellos horas enteras.

Se motejará acaso por algunos el que nos háyamos detenido en referir estos pormenores. Mas nosotros los presentamos como uno de los frutos mas apreciables que ha producido la escuela, y por tales los tendrá todo aquel que conozca el corazon de la niñez y la educacion. Este amor al establecimiento, este afecto á sus superiores, este honor, esta gratitud, que han demostrado estos niños, indican con harta claridad los principios que se les han imbuido en la escuela; principios que tienen harto impresos en sus corazones, puesto que tales efectos han producido; principios que recibidos, y grabados en tan tiernas almas no han de borrarse jamas. El superior que se los ha dado está seguro de mandar siempre en sus corazones, y de poder traerlos á la virtud con su voz siempre que padezcan algun estravío. La escuela mútua está segura de haber ganado para la patria doce individuos que serán ciudadanos virtuosos.

Y nó se crea que tales frutos son producidos por el genio y artes de los señores Curadores y Directores, y que podrán dejar de producirse cuando otras personas dirijan la escuela. Mucho han hecho, y especialmente el Curador que esto escribe, y que ha llevado el peso del trabajo en todo este año. Este confiesa que se desveló en inspirar á los niños entre otras las virtudes, que han manifestado; pero confiesa tambien que en la mayor parte son hijas del método. Frecuentemente lo inculca el autor de la Guia de enseñanza mútua, lo insinuó el Sr. Tesorero Blanco en su Compendio del método publicado al abrir la escuela del Carmen, y lo pronosticó el mismo Mármol en su discurso inaugural de apertura. Bien puede creer Sevilla que cualesquiera manos que dirijan la escuela como guarden rigorosamente el método, harán producir á los niños los sentimientos y virtudes que en este año ha visto.

Las actas de las visitas hechas en los seis meses, á que se estiende este manifiesto, no ofrecen mas que repetidas obras de beneficencia y generosidad de los señores individuos de la Comision directora, premiando de sus propios fondos á los alumnos que sobresalian, y los progresos gráduales de los alumnos que concluyeron y se examinaron á fin del año, y de los otros que iban ascendiendo á clases superiores. Solo referiremos en particular algun otro caso mas digno de atencion.

En la visita de Agosto presentaron dos niños sus planas, uno de regla primera y otro de tercera hechas en competencia con otras dos de iguales reglas que habia escrito una alumna de la escuela de Sta. Florentina, que dirige la Sociedad, y que habia llenado de admiracion á toda la comision de Curadores. Habian sido consultados como jueces los Maestros de la misma escuela mútua, el de Sta. Florentina, D. Manuel Porrúa, D. Francisco Barreda y su ayudante, Maestros de esta ciudad. Fue preferida por estos la del niño de primera regla, y declarada igual á la de la niña la del otro alumno de tercera. Se adjudicó al primero el premio de veinte rls. que habia ofrecido el Sr. Curador Mármol á quien venciese.

En visita del treinta de Setiembre presentó este á un niño que aun no tenia siete años, y habia entrado en la escuela por el mes de Noviembre anterior. Escribia de

grueso y leia corrientemente en el libro que usa el establecimiento. Se pidió á los concurrentes otro que fuera desconocido al niño. Una persona de fuera dió un periódico de letra metida, y señaló un párrafo lleno de voces difíciles para tan tierno lector como *aristocrático*, *democrático*, *república* &c. Leyó sin tropezar mientras no se le mandó concluir.

En la visita de Diciembre se presentaron diez y nueve concluidos en todas las partes de la aritmética, y con toda su estension, no obstante que la mitad de ellos llevaban un año de escuela, y trajeron á ella pocos principios del contar.

El número mayor á que ascendió la matrícula en los seis meses últimos fue el de 406. Al fin de Diciembre habia de menos los 34 espulsos de que se hizo arriba mencion, y los doce concluidos. De este número la mitad es de pobres.

No nos detendremos en este manifiesto como en el anterior en referir por menor el número que ocupa cada clase, pues no lo creemos necesario, cuando mirados los progresos mas por mayor aparecen con claridad sobrada.

Puede formarse juicio de los niños que han pasado en estos seis meses de clase á clase hasta llegar á la octava y última de lectura y escritura, teniendo presente que en 30 de Junio de 821 habia en la escuela, segun consta del anterior manifiesto 355 niños; que entonces tenia la octava clase 116; que casi todos los que han entrado de nuevo para llenar el número de los 406 de la matrícula actual han sido destinados á clases inferiores, y que en el dia hay en la octava clase 163.

A fin del citado Junio habia en las clases de aritmética 151 niños, de los que solos 11 trajeron de la escuela algunos principios.

En 30 de Diciembre hay en aritmética 201. Si se tiene en consideracion que los mas de los espulsos y todos los concluidos daban aritmética, se ve que en seis meses se ha doblado el número de alumnos de estas clases, y por consiguiente que en seis meses 100 se han puesto en disposicion de ascender á la aritmética.

En el espresado Junio leian en verso 12 niños, en Diciembre lo leen 24.

Se formará idea mas cabal de los adelantamientos que in-

dicamos si se tienen presentes la distribucion de clases, los egercicios de ellas y el estado en que entraron los alumnos en la escuela, que referia el manifiesto primero y que no reproducimos por no repetir.

El estado de fondos de estos seis meses se verá con claridad en el siguiente pliego. La cuenta, que contiene, formada por el Sr. Tesorero y visada por el Secretario ha sido examinada por tres individuos de la Comision directora, y en vista de su informe aprobada por ella. Despues se presentó á la Sociedad, quien la aprobó, conformándose con el dictamen de su Censor.

No constan en ella mas premios que los pocos que se han dado de los fondos de la escuela aun no desempeñada de su deuda. Muchos han sido los dados por los señores de la Comision y los Curadores. El Sr. D. Vicente de Torres Andueza franqueó el importe de todos los de los exámenes públicos.

	CARGO.	
1821.		
Julio 31.........	Producto de la suscripcion de este mes y un abono del Tesorero Rvn.	3185.
Agosto 31......	Producto de la suscripcion de este mes..	2507.
Setiembre 30..	Id............ Id............. Id............	2300.
Octubre 31....	Id............ Id............. Id............	2384.
Noviembr. 30.	Id............ Id............. Id............	2154.
Diciembre 31.	Id............ Id............. Id............	2729.
	Donativo de D. Vicente Andueza para los Exámenes..........................	218.27
	Rvn.........	15477.27

D A T A.

Julio 1.º..........	Descubierto de estos fondos en el mes anterior Rvn.....................	5350..24
	Sueldos y gratificaciones segun carpeta de documentos N.º 1.º	6309..30
	Dado para premios y gastos menores id..... id..... N. 2.	1600.
	Costo de impresiones id...... id..... N. 3.	1259.
	Papel, cristales, relox, carpintero &c. id..... id..... N.º 4.º.......	1902..24
	Premios á los niños que se presentaron en los Exámenes públicos.	218..27
	Rvn.........	16641.. 3

Resultado.

Data.. Rvn. 16641.. 3.
Cargo.. 15477..27.

Descubierto de estos fondos Rvn... 1163..10.
Que con lo que existe en caja que son.......... 836..24.

Componen lo que se resta al maderero que son Rvn. 2000.

S. Y.

Sevilla y Diciembre 31 de 1821.

Tal es el estado de la escuela mútua hasta fin del año de 821. La Sociedad cree que ha adelantado, y ofrece solemnemente al público que no se disminuirán sus esfuerzos para hacerla progresar aun mas en los siguientes semestres.